

Gobierno nacional pide a gobernadores y alcaldes prepararse para enfrentar el fenómeno de la Niña

Recommend 2 Share

julio 22, 2016 10:53 am



–Un llamado a gobernadores y alcaldes a no bajar la guardia y adoptar todas las medidas para enfrentar un posible Fenómeno de la Niña, hizo el gobierno nacional, a través de la Ministra de Vivienda, Elsa Noguera.

“Debemos estar preparados para un posible Fenómeno de La Niña, los municipios deben estar listos para atender cualquier eventualidad asociada con la afectación de

los sistemas de acueducto y alcantarillado que pueda afectar la prestación de estos servicios en la población”, aseguró Noguera ante el inicio de la segunda temporada de lluvias en el país anunciado por el Ideam.

La ministra anunció que su despacho elaboró el ‘Plan Nacional de Contingencia del sector de agua potable y saneamiento básico’ para temporada de lluvias y posible fenómeno la niña 2016- [2018](#), el cual fue entregado a la Unidad de Gestión del Riesgo en el marco de la elaboración del Plan Nacional de contingencia Fenómeno de la Niña.

“Todas las [empresas](#) de servicios públicos domiciliarios en coordinación con el municipio y departamento, deben elaborar y actualizar sus planes de emergencias y contingencia. Estos deben contar con el inventario de las situaciones de vulnerabilidad de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en caso de ocurrir una eventualidad, como lo son la temporadas secas o de lluvia, entre otras” explicó la Ministra de Vivienda y Agua.

De igual manera, estos planes de emergencia y contingencia deben contener las [acciones](#) que se deben llevar a cabo una vez los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se vean afectados, de tal forma de atender manera oportuna las emergencias que se puedan presentar.

Es importante tener en cuenta que para la temporada de lluvias el mayor riesgo está asociado a los deslizamientos y remoción de tierras por la gran cantidad de agua que cae en los terrenos donde se puede encontrar infraestructura de los sistemas, así como también, las inundaciones provocadas por el taponamiento de tuberías.

RECOMENDACIONES A ALCALDES Y EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Tener presente los reporte del IDEAM sobre los pronósticos del clima en el territorio.

En apoyo con la [Corporaciones](#) Autónomas Regionales Ambientales, evaluar las condiciones físicas de la cuenca abastecedora para determinar los posibles eventos que puedan causar represamientos, avalanchas o crecientes súbitas.

Identificar los puntos críticos de amenazas por deslizamientos que se encuentren en el área de influencia de los componentes del sistema de AAA.

Hacer un diagnóstico de la vulnerabilidad del sistema. De manera preventiva deben realizar análisis de vulnerabilidad de los sistemas de prestación para determinar los posibles riesgos y realizar acciones preventivas como limpieza de bocatomas, obras de mitigación, entre otros.

Tener actualizado los planes de emergencia y contingencia. Elaborar y/o actualización los Planes de Emergencia y Contingencia, responsabilidad de cada una de las empresas prestadoras, en coordinación con los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, en los respectivos municipios, incluyendo la identificación de fuentes alternativas de abastecimiento.